

Escrito por Redacción
Domingo, 18 de Agosto de 2019 10:50



mi punto de vista es muy

los ganadores del festival convocatoria a "Todos esos

los próximos la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de Chihuahua (FICH) publicó en sus redes sociales una convocatoria a "Todos esos artistas emergentes que están haciendo crecer el teatro en Chihuahua" para asistir a la Muestra Estatal de Teatro en Delicias del 17 al 22 de agosto.

En la Convocatoria que NO aclara límite de edad, informa que serán 4 ganadores (2 hombres y 2 mujeres) y que el premio será asistir a todas las actividades de la MET con todo pagado: traslado, hospedaje y alimentos.

En dicho concurso participó mi hija (menor de edad) y otras amigas de su edad y hasta menores que ella; Una de sus amigas ganó el premio pero por causas de fuerza mayor no pudo acudir y le transfirió el premio a mi hija. Los organizadores aceptaron el intercambio y contactaron a mi hija para darle los detalles de la salida.

La citaron en las oficinas del FICH ubicadas en División del Norte y 29a a las 10:00 A.M., ahí nos presentamos unos minutos antes de la hora para poder hablar con la encargada de nombre Andrea Montes, quien dijo, no saber que mi hija era menor de edad y ni siquiera tenía su nombre correcto; aceptó darme su número de celular pero me aclaró que ella no estaría con el grupo, solo les darían su itinerario y ellos eran los responsables de estar en los lugares de traslado, pero que no me preocupara que estaría segura.

Llegaron a Delicias cerca de las 11:30 A.M. y desde esa hora tuvieron algunas actividades, casi a las 11:00 P.M. se comunica conmigo para decirme que está en casa de una amiga de su compañera de viaje, pues la habitación de hotel, que les proporcionaron por parte del comité organizador, es compartida con el resto de los ganadores, ósea 2 hombres y 2 mujeres y como su compañera se iba a ir a quedar con su amiga, ella no quiso quedarse sola en el hotel con los dos hombres y la acompaño.

A esa hora (11:20) me comunico con Andrea Montes, quien me dice que ella le había comentado a mi hija que esas eran las condiciones del hospedaje, por lo tanto no se podía hacer nada que lo que podía hacer era mejor regresarla para no tener más problemas conmigo,

El Devenir de Chihuahua - Caso de denuncia contra la Secretaría de Cultura

Escrito por Redacción

Domingo, 18 de Agosto de 2019 10:50

incluso me dijo que podía mandarla de regreso en el primer viaje que salía a Chihuahua como a eso de las 8:00 de la mañana. No quise esperar más y menos arriesgar a mi hija a viajar con otras personas, por lo que tuve que ir a Delicias yo misma por ella.

Quiero hacer público que si le permití a mi hija viajar y participar en el concurso, fue porque creí que era un proceso serio, pues tenía, a mi punto de vista, el respaldo de la Secretaría de Cultura y por tanto de Gobierno del Estado, sin embargo nunca pidieron a mi hija identificación, ni documentos ni nada que acreditara su edad o identidad, por tanto, no existió nunca ningún tipo de seguridad para ella, ni durante el viaje y menos en su estancia; Me parece muy grave que en estos tiempos de inseguridad y violencia hospeden en una habitación a dos mujeres y dos hombres desconocidos y peor aún si una de ellas es menor de edad.

Espero que la Secretaria de Cultura tome cartas en el asunto y que se castigue a las o los responsables de este tipo de actividades que ponen en riesgo la integridad de las personas.

P.D. Anexo la convocatoria publicada en redes.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.